



Ficha Técnica de Arcata

Ordenamiento Civil para el Anfitrión Social

Las leyes para el Anfitrión Social ayudan a reducir las fiestas donde hay consumo de bebidas alcohólicas en menores de edad, protegiendo a los jóvenes. Estas ayudan a prevenir manejar bajo efectos del alcohol, intoxicación etílica e inseguridad en el vecindario.

¿Qué es un ordenamiento civil para el anfitrión social?

- Un adulto anfitrión que permite reuniones de menores para beber recibe una multa económica.
- El huésped es la persona en control del espacio donde la reunión se lleve a cabo o la persona que conduce, asiste, permite o supervisa la reunión o evento.
- Un ordenamiento civil para el anfitrión social involucra multas y costos de recuperación pública, no cargos por delitos.

¿Por qué Arcata necesita esta ley?

De acuerdo con la información de la Encuesta de Niños Saludables de California (CHKS) en el condado de Humboldt (2019-2021) y en el High School de Arcata (2020-2021).

- El alcohol es la droga más usada regularmente por los adolescentes del Condado de Humboldt.
- La mitad de los jóvenes del 11 grado y el 61% de los del 12 grado reportan que la mayoría del consumo de estas bebidas sucede en fiestas.
- Uno de cada 10 jóvenes del 10 grado y uno de cada 5 del 11 reportan haber bebido en los últimos 30 días.
- Cerca de un quinto de los jóvenes del 12 grado dicen haber manejado un carro después de haber tomado o haber estado en un carro con un amigo en iguales condiciones etílicas.

De acuerdo con la información de la sala de emergencias del condado de Humboldt from the California Department of Public Health (CDPH) EPICenter:

En promedio, en un mes, 12 jóvenes son atendidos en salas de emergencias locales por incidentes relacionados al consumo de alcohol.

¿Qué es una reunión para beber de menores de edad?

- Una fiesta o reunión con tres o más personas en una residencia o propiedad privada donde bebidas alcohólicas están disponibles para personas menores de 21 años.

¿Cuál es el castigo por violar un ordenamiento civil para el Anfitrión Social?

- Una persona que preside, permite u organiza una reunión de menores donde exista consumo de bebidas embriagantes puede ser multada con una sanción económica.
- La multa por la violación será determinada por el gobierno de la Ciudad de Arcata.
- Si la persona responsable por el evento es menor a 18 años, los padres o tutores pueden tener responsables por sanciones económicas y costos de servicios de auxilio.
- Infractores reincidentes serán responsables de pagos a los costos de la ciudad asociados con los servicios policiales y otros servicios.
- Leyes de responsabilidad penal pueden aplicar en casos donde existan accidentes y heridas.
- El ordenamiento no aplica para llevarse a cabo exclusivamente entre un menor y sus padres, o en casos de prácticas religiosas protegidas.

¿Qué es Aliados de Humboldt para la Prevención del Consumo de Sustancias (ASUP)?

- Humboldt ASUP es una asociación de grupos e individuos locales dedicados a prevenir y reducir el consumo de sustancias entre los jóvenes en el condado de Humboldt. Desde 2002 la coalición ha trabajado para crear una comunidad sana y segura, libre de tabaco comercial, alcohol y otros daños relacionados con el consumo de drogas.
- Para más información, comunícate a la dirección de correo electrónico publichealthaod@co.humboldt.ca.us o llama al 707-441-5569.